



INFORME DE HUELLA DE CARBONO IBERCAJA BANCO 2020



*Ibercaja realiza un inventario anual de las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) consecuencia de su actividad, calcula la huella de carbono y establece medidas para su reducción. Este informe recoge la recopilación de datos de actividad, criterios y resultados del cálculo de la **huella de carbono correspondiente al año 2020 de Ibercaja Banco S.A.***

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	2
2.	RECOPIACIÓN DE DATOS, CRITERIOS Y RESULTADOS DEL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DE 2020.....	4
2.1	RESULTADOS DE EMISIONES DE ALCANCE 1.....	4
2.2	RESULTADOS DE EMISIONES DE ALCANCE 2.....	6
2.3	RESULTADOS EMISIONES DE ALCANCE 3.....	7
2.4	RESULTADO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO	8
3.	FACTORES DE EMISIÓN 2020.....	9
4.	COMPENSACIÓN DE EMISIONES- ALCANCES 1 y 2.....	11
5.	EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES 2016-2020	12
5.1	EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 1, 2016-2020	14
5.2	EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 2, 2016-2020	15
5.3	EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 3, 2016-2020	16
5.4	EVOLUCIÓN INTENSIDAD DE EMISIONES 2016-2020.....	17
6.	INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	18

1. INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA Y ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES

Ibercaja tiene inscrita su huella de carbono en el Registro de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, desde el año 2016, acompañada de un plan de reducción de emisiones. En 2019 el Ministerio otorgó el sello de "Reduzco" como reconocimiento a la tendencia decreciente de las emisiones a consecuencia del cumplimiento de los compromisos establecidos.

El presente informe se corresponde con los cálculos del año 2020.

El cálculo de la huella de carbono sirve a la organización para identificar sus principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero y calcular las emisiones. Esta información es clave para poder trazar un plan de reducción de estas, identificando estrategias para reducir el consumo y las emisiones asociadas al mismo.

En estos años de cálculo se han ido introduciendo mejoras, como por ejemplo la precisión de la obtención del dato de consumo eléctrico de toda la red de oficinas, la disponibilidad de la información y la eficacia de las actuaciones contempladas en el Plan de reducción.

Este informe contiene información sobre los datos de actividad recopilados correspondientes a 2020, los criterios de cálculo utilizados, las fuentes de emisión, los resultados obtenidos y la evolución de la huella de carbono en el periodo 2016-2020.

Asimismo, también presenta la metodología utilizada para la realización del cálculo. La fórmula para calcular las emisiones es la siguiente en todos los casos:

Huella de carbono = Dato de actividad x Factor de emisión

En la que:

Dato de actividad: parámetro que define el grado de actividad (litros, en el caso de gasoil, kWh en el caso de electricidad, km en el caso de desplazamientos de empleados, etc.).

Factor de emisión: cantidad de gases de efecto invernadero emitidos por cada unidad del parámetro "dato de actividad".

Los factores de emisión utilizados para el cálculo de los alcances 1 y 2 son los que facilita el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MISTERD), basados a su vez en fuentes oficiales.

En la determinación de los límites de la organización, el enfoque que se ha considerado tiene en cuenta las emisiones procedentes de aquellas fuentes que están bajo el control operativo de la organización y que por tanto se obtiene una información completa y accesible.

Así, el alcance del cálculo se engloba en la red de oficinas, centros administrativos funcionales y la sede central situada en Palza Basilio Paraíso, en Zaragoza.

En los límites operacionales la organización identifica las emisiones asociadas a las operaciones incluidas dentro de las áreas definidas en el límite organizacional, distinguiendo entre emisiones directas e indirectas.

Se incluyen en el cálculo todas las emisiones directas identificadas, emisiones de alcance 1, y las emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad, emisiones de alcance 2.

Las emisiones indirectas de alcance 3 son aquellas consecuencia de las actividades del banco pero que ocurren en fuentes que no son propiedad y que no son controladas por el mismo.

Las fuentes emisoras incluidas en el cálculo según alcances se detallan a continuación:

ALCANCE 1

- Combustión de combustibles fósiles (gas natural y gasoil) para necesidades térmicas de los edificios.
- Fugas de los equipos de refrigeración y climatización que funcionan con refrigerantes compuestos por gases fluorados.
- Funcionamiento de los vehículos propiedad de la entidad o que están bajo el control de la organización.

ALCANCE 2

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica.

ALCANCE 3

- Emisiones asociadas a los desplazamientos de empleados, en coche, por motivo de trabajo.
- Emisiones asociadas al kilometraje del servicio de desplazamiento y distribución de valijas de mensajería.

Para el caso del alcance 3, en la actualidad no se realiza el cálculo las emisiones procedentes de la gestión de residuos, consumo clientes, consumo de agua, proveedores y desplazamientos de empleados al lugar de trabajo.

2. RECOPIACIÓN DE DATOS, CRITERIOS Y RESULTADOS DEL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DE 2020

Una vez identificadas las fuentes de emisión y recopilados los datos de actividad, se procede al cálculo de la huella de carbono.

2.1 RESULTADOS DE EMISIONES DE ALCANCE 1

Las emisiones de alcance 1 se reparten de la siguiente forma:

- Consumo de combustibles fósiles en instalaciones fijas.
- Consumo de combustibles fósiles por desplazamientos en vehículos.
- Emisiones fugitivas - gases fluorados.

*Las fuentes de donde se han extraído los factores de emisión siguientes pueden consultarse en el apartado 3 de este informe.

Consumo de combustibles fósiles en instalaciones fijas

Tabla 1. Cálculo de las emisiones asociadas al consumo de combustible fósiles en instalaciones fijas

Tipo de combustible	Edificio	Dato Actividad	Emisiones parciales (t CO ₂ e)	Emisiones totales (t CO ₂ e)	Fuente de obtención del dato
Gasóleo C (l) (grupos electrógenos en Sede central)	Sede Central	1.125,0 l	3,02	472,63	Facturas de recarga de gasoil, depósitos puntos de suministro
Gasóleo B (l) (calefacción resto oficinas)	Red Oficinas	92.809,0 l	266,18		
Gas Natural (kWh) en PCI	Red Oficinas	1.117.734 kWh	203,43		Facturas de la suministradora

El factor de emisión del Gas Natural está expresado en PCI. Dado que el dato de consumo (kWh) de las facturas vienen expresados en PCS, se ha realizado la conversión correspondiente: 1 kWh_(PCI) = 0,901 kWh_(PCS)

El procedimiento de recopilación de datos de consumos energéticos procedentes de gas natural y de gasóleo se realiza a partir de las facturas de las suministradoras. El dato de gasóleo en la red de oficinas está asociado al consumo de combustibles fósiles para cubrir necesidades térmicas. En sede central, el consumo de combustible está asociado a la descarga y llenado de depósito de gasoil para alimentación de la instalación de los grupos generadores de emergencia.

Consumo de combustibles fósiles desplazamiento de vehículos

Se recopilan los datos de consumo de combustible de los vehículos propios, controlados por la organización, a partir del dato de kilometraje.

Los factores de emisión (expresado en gCO₂e/km) se obtienen de su ficha técnica o introduciendo los datos: modelo de coche y tipo de combustible consumido en la

aplicación de la web del IDAE "Consumo de Combustible y Emisiones de CO2 en Coches Nuevos": <http://coches.idae.es/>.

La fuente para la obtención de los datos de actividad es la distancia recorrida por cada uno de ellos (km), total 24 vehículos.

Tabla 2. Cálculo de las emisiones asociadas al consumo de combustible fósiles flota vehículos

Tipo de combustible	Dato Actividad: Km parque de vehículos	Emisiones parciales B.2 (t CO ₂ e)	Emisiones totales (t CO ₂ e)	Fuente de obtención del dato
DIESEL	196.562	25,27	44,98	Kilometraje vehículos
COROLLA HYBRID Etiqueta ECO	161.678	17,30		Kilometraje vehículos
TOYOTA CAMRY Etiqueta ECO	19.745	1,99		Kilometraje vehículos
HÍBRIDO enchufable Etiqueta CERO	9.236	0,42		Kilometraje vehículos

Emisiones fugitivas- gases fluorados

Las emisiones producidas por las fugas de estos gases se obtienen a partir de la cantidad de gas fugado a la atmósfera y de su PCG (Potencial de Calentamiento Global).

Tabla 3: Cálculo de las emisiones asociadas a las fugas de gases fluorados

EDIFICIO	GAS O PREPARADO	Dato Actividad: recarga anual (kg)	Emisiones parciales (t CO ₂ e)	Emisiones totales (t CO ₂ e)
RED OFICINAS	R453A	78,10	137,85	763,77
	R407C	257,20	456,27	
	R410A	72,10	150,55	
	R422D	7,00	19,10	

La empresa de mantenimiento de los sistemas de climatización y aire acondicionado en edificio central, CARRIER, entrega un certificado sobre la no existencia de fugas de refrigerante en los equipos de refrigeración y climatización referidos al contrato de mantenimiento suscrito con la propiedad.

En el resto de las oficinas, son varias las empresas de mantenimiento suministradoras de recarga contratadas, en función de la zona territorial.

Recarga anual de equipos de aire acondicionado: cantidad de gas refrigerante producida cuando se ha producido una fuga. Los datos se registran en las hojas de control de fugas efectuadas por las empresas de mantenimiento, autorizadas. La evidencia de la información contenida es soportada en las facturas y los partes de mantenimiento.

Tabla 4: Resumen cálculo emisiones alcance 1

ALCANCE	FUENTE EMISORA	EMISIONES ALCANCE 1
		t CO ₂ e
1	Consumo combustible instalaciones fijas	472,63
	Climatización/Refrigeración	763,77
	Consumo combustibles vehículos propios	44,98
TOTAL		1.281,38

2.2 RESULTADOS DE EMISIONES DE ALCANCE 2

Las emisiones de alcance 2 se reparten de la siguiente forma:

Electricidad

Tabla 5: Cálculo de las emisiones asociadas al consumo de electricidad

Tipo de electricidad contratada	Edificio	Dato Actividad: consumo (kWh)	Emisiones parciales (t CO ₂ e)	Emisiones totales (t CO ₂ e)	Fuente de obtención del dato
Origen renovable con GdO* contrato con ENDESA	Red oficinas	25.941.745*	0,00	0,00	Datos recopilados por gestor eléctrico, a partir de facturas de la comercializadora. Datos de la redención de CUPS de la CNMC
	Sede central	7.904.396*	0,00		

*Electricidad consumida en Sede central y Red de oficinas procedente de fuentes de origen renovable con certificado de Garantía de Origen.

El procedimiento de recopilación de datos del consumo eléctrico se realiza a partir de las facturas de consumos de la comercializadora.

En el cálculo del consumo anual de energía eléctrica de oficinas se ha considerado el periodo de diciembre de 2019 a noviembre de 2020, a fin de unificar el criterio empleado para el EINF.

Tabla 6: Resumen cálculo emisiones alcances 1+2

ALCANCE	FUENTE EMISORA	EMISIONES ALCANCE 1+2
		t CO ₂ e
1	Consumo combustible edificios	472,63
	Fugas gases fluorados	763,77
	Consumo combustibles vehículos propios	44,98
2	Consumo eléctrico	0,00
TOTALES		1.281,38

2.3 RESULTADOS EMISIONES DE ALCANCE 3

Las emisiones de alcance 3 se reparten de la siguiente forma:

- Emisiones asociadas a desplazamientos de empleados por motivos de trabajo.
- Emisiones asociadas a servicio interno de envío y distribución por sistema de valijas de mensajería.

Desplazamiento viajes de empleados por motivo de trabajo

Tabla 7: Cálculo de las emisiones asociadas a desplazamientos de empleados por motivos de trabajo

Tipo trayecto	Dato Actividad: Kilometraje	Emisiones parciales B.2 (t CO ₂ e)	Emisiones totales (kg CO ₂ e)	Fuente de obtención del dato
Vehículo automóvil	3.543.849,00	607,42	607,42	Datos contables gastos por kilometraje

El dato se obtiene a través de la herramienta de gestión de gastos de viajes de empresa.

Servicio interno de envío y distribución por valijas

Tabla 8: Cálculo de las emisiones asociadas al desplazamiento servicio de mensajería

Tipo trayecto	Dato Actividad: Kilometraje	Emisiones parciales B.2 (t CO ₂ e)	Emisiones totales (t CO ₂ e)	Fuente de obtención del dato
Vehículo automóvil	153.892,10	37,89	69,15	Datos recopilados de nº de clientes que comparten ruta de distribución de valijas en las diferentes zonas territoriales
Avión trayecto corto	47.799,82	11,68		
Avión trayecto largo	125.911,72	19,58		

PARÁMETROS VALORADOS:

Se han valorado el número de valijas por zonas de actuación tomando una media de distancia aplicable a toda la zona, estimando un solo viaje por oficina, 2,491 días a la semana.

Tabla 9: Resumen cálculo emisiones alcances 3

ALCANCE	FUENTE EMISORA	EMISIONES ALCANCE 3
		t CO ₂ e
3	Viajes de empleados por motivos de trabajo	607,42
	Servicio interno de envío y distribución por sistema de valijas.	69,15
TOTALES		676,57

La huella de carbono de Ibercaja Banco de alcance 3 en 2020 es de **676,57 t CO₂e**.

2.4 RESULTADO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO

El resultado del cálculo de huella de carbono de Ibercaja en 2020 fue de **1.957,95 toneladas de CO₂e**, de las cuales **1.281,38 fueron emisiones directas** (alcance 1), las asociadas al consumo de gasóleo, gas natural, combustibles fósiles de los vehículos propios y emisiones de gases fluorados. La disminución con respecto a 2019 ha sido de un 80%, año en el que se alcanzaron **9.837,04 toneladas de CO₂e**. Esta reducción se debe principalmente a la compra de energía verde equivalente al consumo total de electricidad de la Entidad, incluyendo la Red de Oficinas además de la Sede central como cambio relevante en el año 2020. Así pues, en 2020 las emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico (alcance 2) fueron cero.

Dentro de los alcances 1 y 2, el mayor volumen de emisiones de GEI corresponde a los consumos de gas natural, gasóleo (calefacción y grupos electrógenos) y consumo de gases refrigerantes, constituyendo el 65% del total de emisiones alcances 1, 2 y 3.

Tabla 10: Resumen cálculo total emisiones alcances 1, 2 y 3

ALCANCES	TOTAL EMISIONES (tCO ₂ e)
ALCANCE 1 (tCO ₂ e)	1.281,38
ALCANCE 2 (tCO ₂ e)	0,00
ALCANCE 3 (tCO ₂ e)	676,57
TOTAL EMISIONES	1.957,95 tCO₂ e

La gráfica que se muestra a continuación recoge el reparto de emisiones por alcance, en valor absoluto.

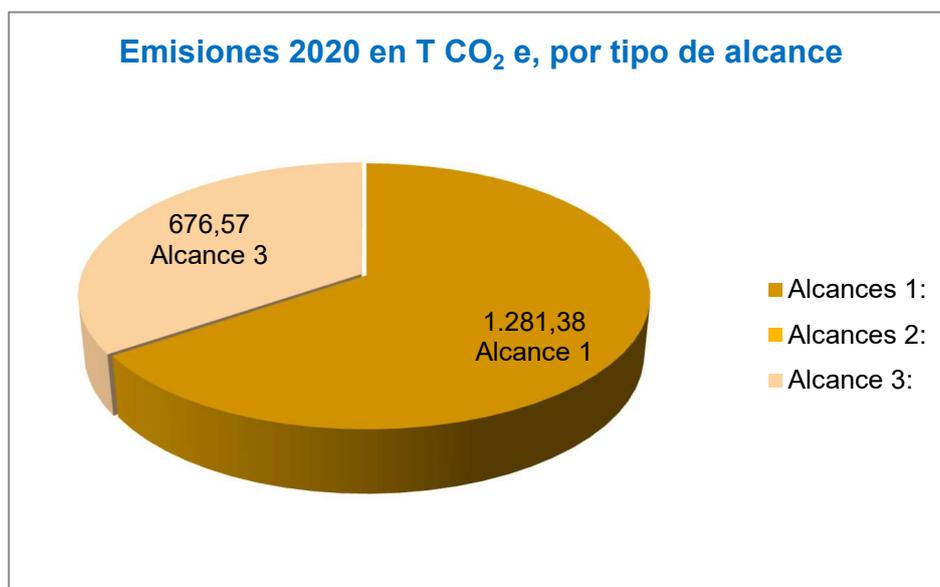


Figura 1. Aporte de las emisiones por alcance al total de la huella de carbono 2020 calculada

3. FACTORES DE EMISIÓN 2020

ALCANCES 1+2

Los factores de emisión corresponden a la Versión de calculadora V22 publicada por el Ministerio con fecha de revisión 29/04/2021 (https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadora_hc_tcm30-485617.xlsx).

ALCANCE 1

Tabla factores de emisión directas, combustibles fósiles en instalaciones fijas alcance 1

Combustible	Kg CO ₂ e/l	Kg CO ₂ e/kWh	Fuente
Gasoil C (I)	2,868		OECC. Factores de emisión Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. Versión 20 (Julio 2020)
Gasóleo B (I)*	2,686		
Gas Natural		0,182	

*Suministro en Sede Central

Tabla factores de emisión directas de gases fluorados, alcance 1

Gas	PCG (Kg CO ₂ e/kg gas)	Fuente
R-453A	1765	OECC. Factores de emisión Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Versión 20 (Julio 2020)
R-407C	1774	
R-410A	2088	
R-422D	2729	

Tabla factores de emisión directas de combustibles fósiles en desplazamientos vehículos propios, alcance 1

Combustible	g CO ₂ e/km	Fuente
Vehículo Diesel 1	117	El factor de emisión se obtiene introduciendo los datos: modelo de coche y tipo de combustible consumido en la aplicación de la web del IDAE
Vehículo Diesel 2	114	
Vehículo Diesel 3	111	
Vehículo Diesel 4	190	
Vehículo Diesel 5	147	
Vehículo Híbrido enchufable 1	46	Ficha técnica vehículo
Vehículo Híbrido Etiqueta ECO 1	107	Ficha técnica vehículo
Vehículo Híbrido Etiqueta ECO 2	101	Ficha técnica vehículo

ALCANCE 2

Combustible	Kg CO ₂ e	Fuente
Consumo de electricidad de ENDESA 2020	0,00	Contrato suministro electricidad proveniente de fuentes de energía renovable

ALCANCE 3

Tabla factores de emisión indirectas en desplazamientos viajes servicio de valijas

Fuente: UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. Full set: Business Travel air, Delivery vehicles Guidance. Versión 1,0 2020 (https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/891106/Conversion_Factors_2020_-_Full_set_for_advanced_users_.xlsx).

Business travel-air and Delivery vehicles Guidance:

Activity	Haul	Class	Kg CO ₂ e /passenger km
Flights	Domestic	Average passenger	0,2443
	Short-haul	Average passenger	0,15553
Vans	-	Average (up to 3.5 tonnes)	0,24621

Tabla factores de emisión indirectas en desplazamientos viajes empleados

Fuente: UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. Full set: Managed assets-vehicles, activity managed cars (by size) Guidance. Versión 1,0 2020.

Managed assets-vehicles, Guidance:

- Activity: Managed cars
- Type: Average car
- Kg CO₂e /km: 0,1714

4. COMPENSACIÓN DE EMISIONES- ALCANCES 1 y 2

Ibercaja actúa frente al cambio climático. En el año 2020, ha logrado compensar la totalidad de sus emisiones directas, **1.281,38 toneladas de CO₂ e** de alcance 1, a través de la iniciativa Cero CO₂ del Proyecto REDD de **“Conservación de la Amazonia en Madre de Dios, Perú”**.

El Proyecto ha sido doblemente validado por dos de los estándares más prestigiosos del Mercado Voluntario de Carbono, VCS-Verified Carbon Standard y CCBS-Climate Community and Biodiversity Standard. El primero de ellos, VCS, valida el número de absorciones de CO₂ que genera el proyecto (créditos de carbono). CCBS valida la contribución del proyecto a la mejora de aspectos sociales y ambientales en la zona. Su contribución al desarrollo sostenible de la zona le ha permitido conseguir la “Calificación Gold” de CCBS.

A través de este modelo de compensación de sus emisiones, Ibercaja no solo ayuda a la mitigación y adaptación al cambio climático, sino que además contribuye a la generación de co-beneficios sociales para las comunidades locales y a la protección, conservación y mejora de la biodiversidad.

Por otra parte, el total de emisiones de alcance 2 asociadas al consumo de electricidad han sido neutralizadas mediante la **compra de energía 100% verde**, procedente de energías renovables, consiguiendo la compensación del total de emisiones de los alcances 1 y 2.

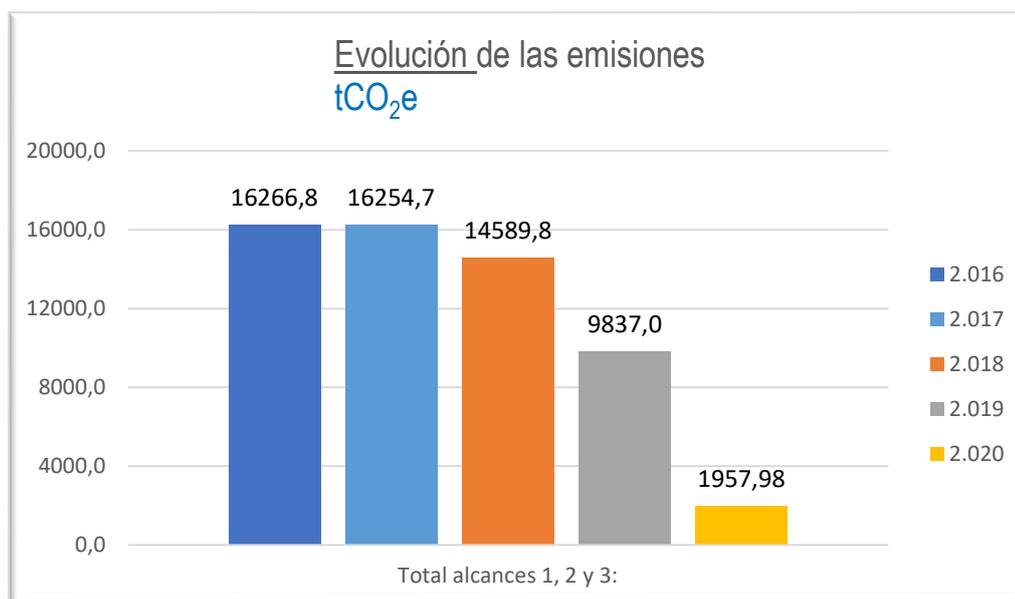
5. EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES 2016-2020

Ibercaja ha establecido como periodo comparativo el implantado en el Plan de Reducción de emisiones 2016-2030.

La tabla siguiente muestra la **evolución de emisiones entre el periodo 2016-2020**, en valores absolutos.

Alcances 1,2 y 3	2016	2017	2018	2019	2020	Variación%
Emisiones tCO ₂ e	16.266,8	16.254,7	14.589,8	9.836,9	1.957,9	-88%

Figura 2. Evolución de resultados de emisiones totales periodo comprendido 2016-2020



En términos absolutos, **las emisiones generadas durante el ejercicio 2020 han disminuido en un 88% con respecto al año de referencia, 2016.**

Ibercaja Banco, con el fin de aportar en la mitigación del cambio climático, tiene diseñado un Plan de reducción de emisiones de GEI que afecta a toda su Red de Oficinas y Servicios Centrales, para el periodo 2016-2030. Este plan contempla medidas ya implantadas a las que se les va dando continuidad y medidas con un enfoque a medio plazo.

En 2020 se ha conseguido que el suministro total de consumo de energía eléctrica de la Entidad sea procedente de fuentes renovables, con Certificado de Garantía de Origen, llegando a un 100% de reducción de las emisiones indirectas de alcance 2 con respecto al año 2016.

Sin embargo, no se han conseguido reducir las emisiones directas procedentes de consumos de gasóleo y recargas de gases refrigerantes. En este último caso, ha sido debido a una reparación importante en la máquina enfriadora, que se realizó en uno de los principales centros de servicio de la entidad, en Zaragoza.

Hay que destacar la reducción paulatina de la flota de vehículos de la entidad por vehículos más sostenibles, que continuarán renovándose en 2021.

Debido a la situación de pandemia vivida y las restricciones impuestas para paliar su efecto en el año 2020, se ha acelerado la implantación de algunas de las medidas y actuaciones que estaban planificadas a medio plazo relacionadas con el proyecto de movilidad, con una eficacia que se refleja en los datos de actividad y cálculo de huella de carbono asociada a desplazamientos de empleados por motivos de trabajo, de alcance 3, con una **reducción del 46%** con respecto al año 2019.

Por otra parte, con respecto a 2019, ha habido una reducción en un 16% de las emisiones asociadas a los desplazamientos de valijas debido a las medidas de reducción de la media de frecuencia y optimización de rutas. En este sentido, se ha pasado de 2,72 días de media a la semana a 2,49 días. En este sentido, hay que añadir que la banca, al ser considerado un servicio esencial, ha mantenido su actividad durante el estado de alarma de la pandemia sin dejar de prestar servicio en sus oficinas.

En 2020, la organización ha logrado por primera vez la neutralidad de sus emisiones de alcance 1 y 2. Con ello, la compañía avanza en su firme compromiso de alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050.

5.1 EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 1, 2016-2020

A continuación, se detalla la evolución de las emisiones directas procedentes de fuentes de emisión de alcance 1.

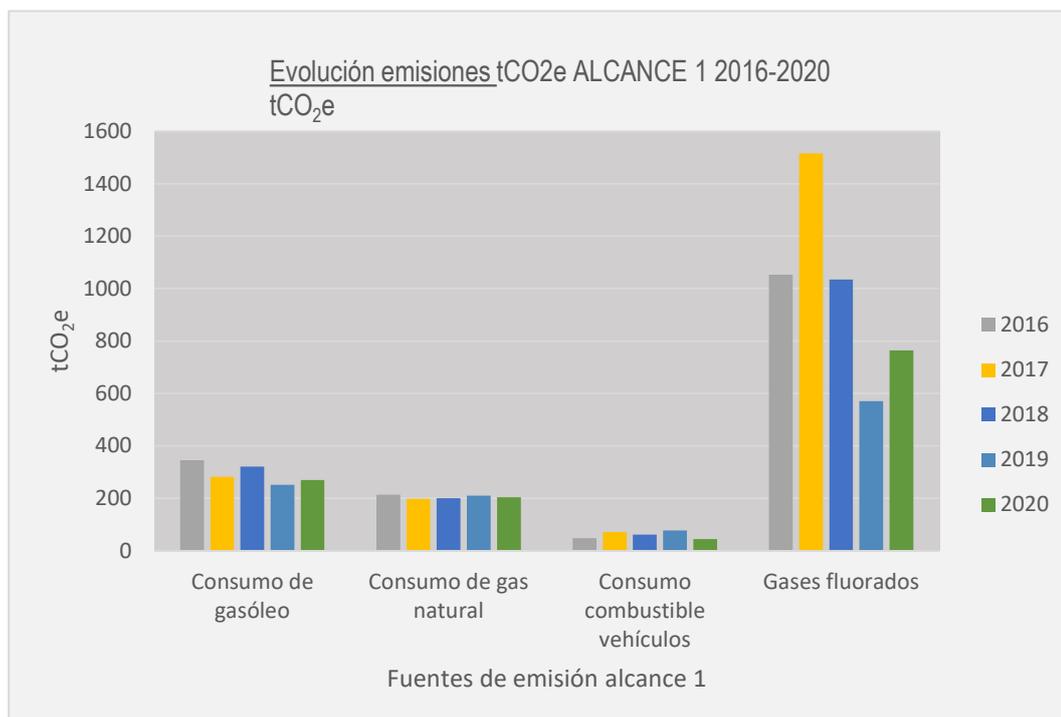
La tabla refleja el desglose de las emisiones de alcance 1 en el periodo 2016-2020:

Fuentes de emisión/ Emisiones tCO ₂ e	2016	2017	2018	2019	2020	Variación% 2020 con respecto a 2016
Consumo de gasóleo	345,3	282,5	321,07	250,9	269,20	-22%
Consumo de gas natural	213,32	197,91	200,84	209,89	203,43	-5%
Consumo de combustible vehículos	48,4	70,73	61,53	77,63	44,98	-7%
Gases fluorados	1.053,1	1.515,79	1.034,9	570,39	763,77	-27%
Total emisiones alcance 1	1.660,12	2.066,93	1.618,34	1.108,81	1.281,38	-23%

A partir de los datos que muestra la tabla se concluye que la reducción de emisiones directas de alcance 1 en 2020 con respecto al año de referencia 2016 ha sido de un **23%**.

- ✓ Con el objetivo de mitigar las emisiones asociadas al consumo de combustible de vehículos, la organización inició en 2019 un proceso de la renovación total de la flota de vehículos propios con criterios sostenibles. En concreto en 2019 se sustituyeron 8 vehículos y en **2020, 4 vehículos**. En 2021 se espera renovar el total de la flota.

Figura 3. Comparación de resultados emisiones directas alcance 1 periodo 2016-2020



5.2 EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 2, 2016-2020

A continuación, se detalla la evolución de emisiones indirectas procedentes de fuentes de emisión de alcance 2.

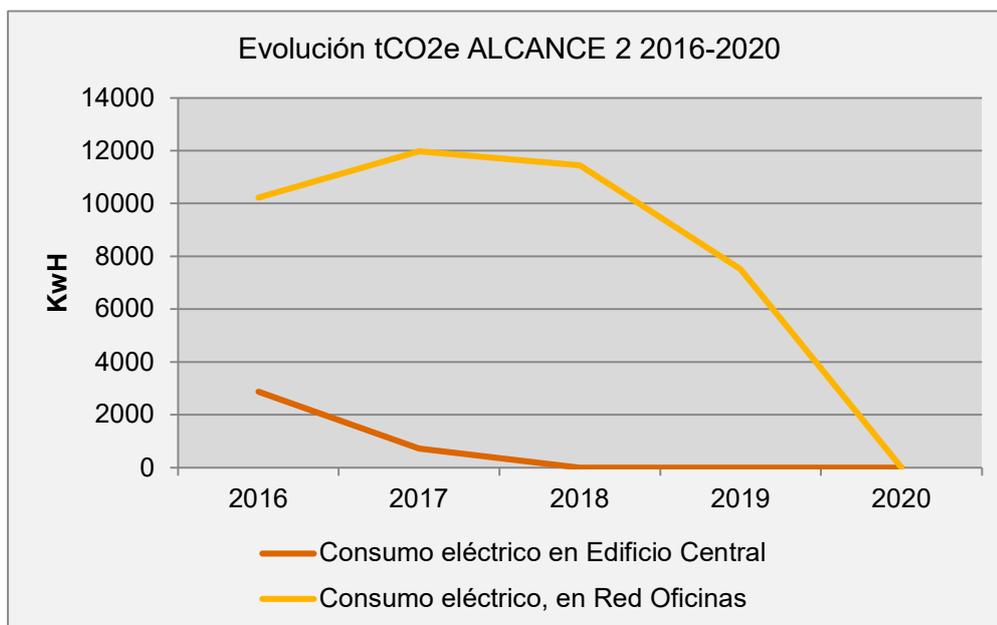
La tabla refleja el desglose de las emisiones de alcance 2 en el periodo 2016-2020:

Fuentes de emisión/ Emisiones tCO ₂ e	2016	2017	2018	2019	2020	Variación%
Consumo eléctrico Edificio Central	2.874,79	724,62	0,00	0,00	0,00	-100%
Consumo eléctrico Red de oficinas	10.215,35	11.980,58	11.440,79	7.512,36	0,00	-100%
Total emisiones, alcance 2	13.090,14	12.705,20	11.440,79	7.512,36	0,00	-100%

Ibercaja ha conseguido reducir su huella de carbono asociada a emisiones indirectas de alcance 2 en un 100%. Ello ha sido posible gracias a las siguientes actuaciones:

- ✓ Se ha conseguido que el equivalente del total de electricidad que se consume en la entidad proceda exclusivamente de fuentes de **energía renovable 100%**.

Figura 4. Comparación de resultados emisiones indirectas alcance 2 periodos 2016-2020



5.3 EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES ALCANCE 3, 2016-2020

A continuación, se detalla la evolución de emisiones indirectas procedentes de fuentes de emisión de alcance 3.

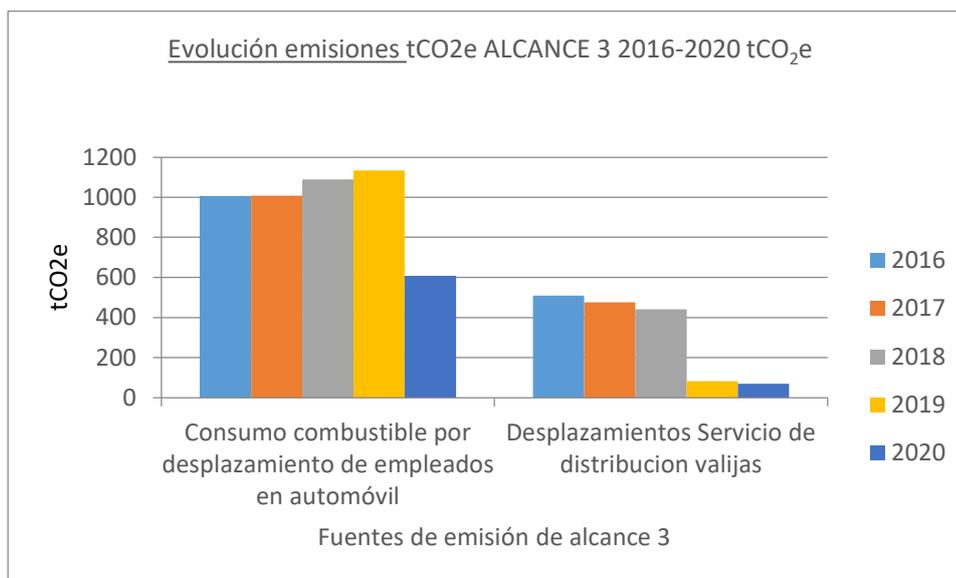
La tabla refleja el desglose de las emisiones de alcance 3 en el periodo 2016-2020:

Fuentes de emisión/ Emisiones tCO ₂ e	2016	2017	2018	2019	2020	Variación%
Consumo combustible por desplazamiento de empleados en automóvil	1.006,66	1.006,96	1.089,53	1.133,45	607,42	13%
Consumo combustible por desplazamiento Servicio de distribución valijas	509,83	475,65	441,11	82,42	69,15	-84%
Total emisiones alcance 3	1.516,49	1.482,61	1.530,64	1.215,87	676,57	-55%

Los datos reflejan que ha habido una **reducción de un 55% de las emisiones procedentes de fuentes de emisión de alcance 3**, respecto al año base (2016).

- ✓ Se ha conseguido optimizar las rutas de las valijas y la frecuencia de estas.
- ✓ Se han impulsado las reuniones virtuales y el teletrabajo.

Figura 5. Comparación de resultados emisiones indirectas alcance 3 periodos 2016-2020



5.4 EVOLUCIÓN INTENSIDAD DE EMISIONES 2016-2020

El índice de actividad considerado por la organización para la obtención de la ratio de emisiones es el Volumen de Negocio Minorista.

Con estas cifras actualizadas, las tablas siguientes muestran el resultado de variación en % con respecto al año base (2016).

Índice de actividad VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA

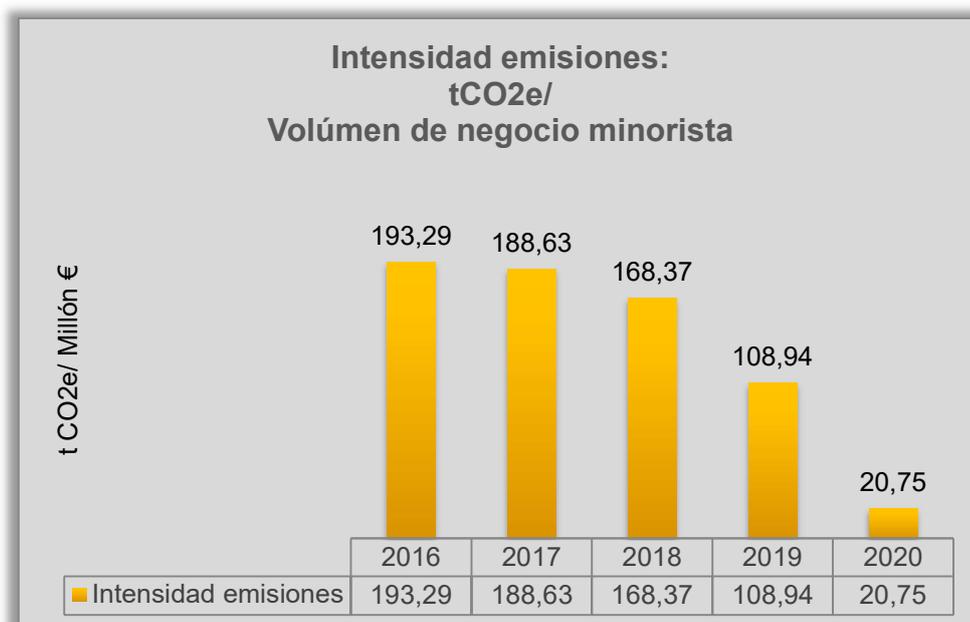
Dato Índice de actividad	2016	2017	2018	2019	2020
Cifra en Millón €	84,156	86,170	86,653	90,297	94,367

Evolución de emisiones entre el periodo 2016-2019

Alcances 1,2 y 3	2016	2017	2018	2019	2020
Emisiones tCO ₂ e	16.266,8	16.254,7	14.589,9	9.836,9	1.957,9

Intensidad de emisiones por VOLUMEN DE NEGOCIO MINORISTA

	2016	2017	2018	2019	2020	Variación% 2020 con respecto a 2016
Ratio emisiones tCO ₂ e/ millón €	193,29	188,63	168,37	108,94	20,75	-89%



6. INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Informe de Aseguramiento Limitado Independiente del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

A la Dirección de Ibercaja Banco, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (en adelante Inventario de GEI) de Ibercaja Banco, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Ibercaja Banco) correspondiente al ejercicio financiero anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluye en el apartado "Recopilación de datos, criterios y resultados del cálculo de la Huella de Carbono de 2020" del "Informe Huella de Carbono Ibercaja Banco 2020". Este encargo ha sido realizado por un equipo de auditoría experto en materia de sostenibilidad y cambio climático.

Responsabilidad de la Dirección de Ibercaja Banco

La Dirección de Ibercaja Banco, S.A. es responsable de la preparación del Inventario de GEI 2020, de acuerdo con los criterios propios definidos por Ibercaja Banco, descritos en los apartados "Introducción, metodología y establecimiento de límites" y "Factores de emisión 2020" del "Informe Huella de Carbono Ibercaja Banco 2020" (disponible en la siguiente sección de la página web corporativa: <https://www.ibercaja.com/sostenibilidad/compromisos-con-el-medio-ambiente>). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento de los sistemas de control interno relevantes para permitir que el Inventario de GEI esté libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o a error.

La cuantificación de las emisiones de GEI está sujeta a incertidumbres inherentes debido al conocimiento científico incompleto necesario para determinar los factores de emisión y los valores necesarios para combinar las emisiones de diferentes gases.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el Inventario de GEI de Ibercaja Banco, basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3410, (NIEA 3410), "Encargos de Aseguramiento sobre Gases de Efecto Invernadero", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esta norma requiere que planifiquemos y ejecutemos nuestro encargo con el fin de obtener una seguridad limitada de que el Inventario de GEI 2020 de Ibercaja Banco está libre de incorrecciones materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado realizado de conformidad con la NIEA 3410 supone evaluar la idoneidad del criterio utilizado por Ibercaja Banco en la preparación del Inventario de GEI, evaluar el riesgo de incorrecciones materiales en el Inventario de GEI debido a fraude o error, responder a los riesgos identificados según sea necesario, y evaluar la presentación general del Inventario de GEI. El alcance de un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, tanto en los procedimientos de evaluación de riesgos, incluyendo el entendimiento del control interno, como en los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., P^o de la Constitución, 4, 7^a Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es*

R. M. Madrid, hoja 67 250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.064, sección 2^a
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50262 - C.F. 9-79 031290



Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y de las políticas de difusión de información, así como su conciliación con los datos subyacentes.

Atendiendo a las circunstancias del encargo, en la realización de los procedimientos antes mencionados hemos:

- A través de consultas y reuniones con el personal de las diversas áreas de Ibercaja Banco involucradas en la elaboración del Inventario de GEI, obtenido un entendimiento del entorno de control de Ibercaja Banco y de los sistemas de información relevantes para la cuantificación de las emisiones y presentación de informes, pero no hemos evaluado el diseño de determinadas actividades de control, ni hemos obtenido evidencias acerca de su aplicación, ni tampoco hemos probado su efectividad operativa.
- Evaluado si los métodos de Ibercaja Banco para desarrollar estimaciones son apropiados y han sido aplicados en forma consistente. Sin embargo, nuestros procedimientos no han incluido pruebas sobre los datos en los que se han basado las estimaciones ni hemos calculado nuestras propias estimaciones para compararlas con las de Ibercaja Banco.
- Comprobado, mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de actividad, cálculos e información generada) para la determinación del Inventario de GEI 2020 de Ibercaja Banco, y su adecuada compilación de acuerdo con el procedimiento interno aplicado.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y plazos, y son menos extensos que para un encargo de aseguramiento razonable. Por consiguiente, el nivel de garantía obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior a la garantía que se habría obtenido si hubiéramos realizado un aseguramiento razonable.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que incluye los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética basados en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



Conclusión de Aseguramiento Limitado

Como resultado de los procedimientos que hemos realizado y de las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el inventario de GEI de Ibercaja Banco correspondiente al ejercicio financiero anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los criterios propios definidos por Ibercaja Banco, descritos en los apartados "Introducción, metodología y establecimiento de límites" y "Factores de emisión 2020" del "Informe Huella de Carbono Ibercaja Banco 2020".

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la Dirección de Ibercaja Banco, S.A., de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de Ibercaja Banco, S.A. Nuestro informe debe leerse conjuntamente con el "Informe Huella de Carbono Ibercaja Banco 2020".

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Margarita de Rosselló Carril

5 de julio de 2021